DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 23 Febrero de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4014

Sucursal del Banco en Tánger

Nunca es tarde si la dicha llega. Desde hace muchísimo tiempo venia reclamando la opinión pública por medio del comercio, la prensa y las asociaciones, que nuestro establecimiento bancario creara alguna sucursal en el Norte de Africa.

Hasta el presente todas las exitaciones habian sido inútiles, pues si bien no se oponian abiertamente, tampoco se hacia nada que respondiera á los clamores de la opinión, que al menos por esta vez respondia á una verdadera necesidad política, moral y económica.

La necesidad va á ser satisfecha á medias, á menos que la sucursal que se va á establecer, sea la percusora de las otras dos que son tan necesarias como ésta. El telégrafo nos ha dicho que un alto empleado del Banco de España se encontraba en Tánger para ultimar la instalación de una Sucursal del mismo en la capital politica del imperio de Marruecos.

Como ya se ha dicho en todos los tonos, cuantos y cuales son los beneficios que á los intereses españoles reportaria la creación en Marruecos de una Sucursal del Banco, no hay para que repetir ahora lo que ya se ha dicho muchas veces. Lo que si conviene consignar es: que nuestra moneda, que hasta ahora habia venido siendo casi exclusiva en el Norte de Africa y que era la reguladora de los precios todos de aquel mercado iba desapareciendo poco á poco, bien fuera por una causa natural, ó bien porque se la hiciera eclipsarse de una manera artera y solapada.

Importa muchisimo que nuestra moneda de plata no solo no desaparezca, sino que se afirme y extienda entre los marroquies, y que éstos la tengan para medida de sus transacciones como hasta aqui la tuvieron: pues este es un poderoso medio de influencia, y porque además, siempre será Marruecos una verdadera exclusa para nuestra abundante y excesiva circulación del metal blanco.

He aqui porque no podemos menos que aplaudir la instalación en Tánger de una Sucursal del Banco d España, que podrá neutralizar la acción contraria del Banco del Imperio, si acaso éste tratara de sustituir la peseta por el franco.

Pero la obra del Banco no debe quedar á medias. Precisa también crear otras dos sucursales en nuestras dos plazas principales, que son Ceuta y Melilla. En ellas ha ido adquiriendo inesperado desarrollo el movimiento comercial, hasta el extremo de que, tanto en la una como en la otra ciudad, pasa ya de una docena de millones. Agréguese á esto el movimiento monetario que llevan consigo las guarniciones un tanto numerosas de las mismas, no solo por el personal sino tambien por el material de provisionamiento, y añádese además el giro que ha de ocasionar la construcción de los dos puertos, ó mejor dicho, de los tres, y se verá que hay margen suficiente para que puedan sostenerse perfectamente dos Sucursales del Banco en Ceuta y Melilla.

LA HACIENDA PROVINCIAL

El problema de la organización provincial es, hoy por hoy, el más grave que puede plantearse en España. Ignoramos si se le dará solución y que clase de solución pueda ser esta. El proyecto de ley sobre Administración local solo ha llegado á adquirir madurez parlamentaria en su primera parte, es decir, en lo referente á los municipios. Está, por consiguiente, todavia en el aire lo que se relaciona con las Diputaciones provinciales y sus mancomunidades.

La hacienda de las Diputaciones es un verdadero caos, excepto algunos casos honrosos.

El presupuesto de ingresos para 1905, de las 45 Diputaciones de España, dejando aparte el de las cuatro provincias concertadas, era el siguiente:

Ingresos	*Pesetas*
Rentas de censos	205 320,79
Rentas de efectos	102.922,85
Portazgos y barcajes	405,00
Donativos, legados y mandas	81.400,05
Repartimiento	39 892.373 60
Instrucción pública	199 955 86
Beneficencia	5 301 645 45
Extraordinarios	1.578 240 94
Arbitrios especiales	1.962.606 52
Empréstitos	1.109 420,00
Enajenaciones	731 949,57
Resultas	2.924.621,43
Varios	688 463,09
Total	54.779 325,15

Estas cifras nos permiten clasificar los ingresos de las Diputaciones en esta forma:

	Pesetas	0|0
Contingente provincial	39.892 373 60	73
Otros ingresos	14 886 951,55	27
Totales	54.779.325,15	100

Es decir, que la base principal de la hacienda de las Diputaciones provinciales es el repartimiento entre los municipios.

Este sistema es sencillamente detestable. No solo constituye un arma poderosa en manos del caciquismo, no solo es una carga pesadisima para los ayuntamientos, sino que además, por regla general, revela desigualdades irritantes é injustas.

El tipo medio del repartimiento para las 45 provincias de que nos ocupamos, según el aludido presupuesto, es de 7.51. Pues bien, mientras este tipo desciende á 4.82 para la provincia de la Coruña, se eleva hasta 17 54 para la de Oviedo.

En pesetas por habitante, la carga del contingente provincial es de 2.26 pesetas, cifra que para Oviedo es de 77 céntimos, y de 3.80 pesetas para Valladolid.

Pero la objeción más fuerte contra el contingente la hallamos en las siguientes palabras que suscribe el señor Navarro Reverter y se publican en el tomo III de los trabajos de la Comisión para la transformación del impuesto de Consumos: «Según las bases que sirvieron para juzgar la capacidad de los municipios, debieron computarse á éstos para el solo efecto del pago del contingente: Territorial por 12.3 millones; Industrial por 3.6; Consumos por 6.5; y en vez de esto se pagó el contingente en esta proporción: con recursos de territorial 4.96 millones; Industrial, 1.04; Consumos, 16.43. En otros términos: territorial debió cubrir el 30.7 0|0 y cubrió el 12.4 0|0 del contingente; industrial cubrió el 2 6 0|0 en vez del 9 1 0|0; consumos debió contribuir hasta 16.3 0|0 y cubrió de hecho más del 41.1 0|0 del contingente!!!»

Véase, pues, como la hacienda provincial, á pesar de su cuantia relativamente reducida, constituye el verdadero nudo gordiano de todo nuestro sistema fiscal. Mientras no se desate, será tarea estéril intentar reformas parciales.

R.

NOVEDADES MÉDICAS

La aerostación en la cura de la tuberculosis.

¿Un *sport* convertido en recurso terapéutico? El asunto no puede menos de interesar, ahora que, casi unánimemente, hemos venido á reconocer que son los *sports* garantia de funerarias y enterradores. Bien viene la noticia para los que rompen lanzas en pro de tales distracciones, y el hecho confirma una vez más el axioma de que todo adelanto, todo nuevo progreso, sabe atraerlo hacia sí la higiene, aprovechándolo en beneficio de la salud general y convirtiéndolo en elemento útil para la reintegración á normalidades perdidas. Desde ahora la ascensión de un globo no será sólo el capricho de la moda ó la distracción del *amateur*, sino también la prescripción médica, el dictamen facultativo que convierte á la barquilla en diminuto sanatorio, que trasportará al enfermo á regiones atmosféricas más aptas para la realización de sus funciones vitales.

Parece que ya así miramos con más simpatia al globo que cruza sobre nuestras cabezas; no es sólo el aficionado que encuentra su deleite en andar por las nubes ó el militar que se adiestra para posibles contingencias de muerte y exterminio, es el enfermo que va buscando salud, aire puro, atmósfera sin partículas pulverulentas, menos presión sobre su pecho, más oxigeno en sus vesiculas pulmonares. Porque no es otra la idea que se busca en el aprovechamiento de este *sport* para un fin terapéutico.

Es vulgar la indicación en el tratamiento de la tuberculosis, de la cura del aire. Existen establecimientos donde ésta se realiza, atendiendo á su situación siempre alta y á la falta de poblados próximos tan perjudiciales. El pulmón es un tejido elástico que á merced de los movimientos respiratorios se extiende ó reduce, atrayendo aire y recogiendo de él todo el oxigeno necesario para sus oxidaciones orgánicas. Este oxigeno supedita su mayor ó menor facilidad de ser absorbido, á la presión que sob e él actúa, así que aquí, á presión determinada no requerirá el pulmón más que expansionarse un poco, y más allá, á presión menor, se impondrá el que se dilate en mayor radio, para que sea la misma la cantidad de aquel cuerpo recogida. Y como los vértices, ese terrible lugar del pulmón donde encuentra su campo de acción morbosa el vacilo de Koch, permanecen á presiones normales, inactivos y casi quietos en los movimientos respiratorios, hay que jugarles una mala pasada, hay que sacarlos de su reposo é indiferencia haciéndolos trabajar.

Procuremos que le sea así más difícil al pulmón *beber* el oxígeno atmosférico. No basta una parte del órgano, tienen que cooperar todas y los vértices funcionan y su tejido se ventila, y el oxigeno lleva allí su acción destructora sobre las perniciosas substancias que en el obscuro rincón estaban elaborándose en el silencio y la soledad. Pero aún hay más en la cura del aire. Son las atmósferas que en los poblados nos rodean vehículo de partículas de todo género, de polvos orgánicos é inorgánicos, que laceran, ensucian y dañan un pulmon, ya de suyo fácil y dejarse lesionar; y escapando de estos ambulantes pulverulentos, acudimos á aquellos lugares donde el aire que se respire sea exento de tanto coadyuvante y auxiliar como el microbio tuberculoso encuentra por todas partes.

El hombre miró hacia arriba y vió una atmósfera pura y una presión atmosférica medida y, por tanto, suceptible de aplicar á cada caso particular la cifra de elevación exacta con relación á la caracteristica del padecimiento, aventajando al medio actual por el que todos tienen que ser sometidos á las especiales condiciones climatológicas de la localidad, que la obra humana no puede modificar; y al ver cómo el globo cruzaba los aires y á voluntad descendia en ellos ó se elevaba un ciento de metros, halló la cura de aire tipo; la aerostación sirviendo á la humanidad enferma; la barquilla recogiendo al tuberculoso y elevándolo á la altura que la ciencia matemáticamente precisa como más beneficiosa en cada caso particular.

¿Es factible este procedimiento? No cabe duda y aún cuando las revistas extranjeras no afirmasen que es un hecho, puesto que nada, al parecer, se opone á ello. Y, entonces, cuando veamos ascender un globo ó como se mece en el espacio que alcanza nuestra vista, no lo contemplaremos con la envidia que despierta lo que no se posee sino con la lástima que enjendra la ajena desgracia.

Dr. José Eleizegui.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para los dias que restan de la presente quincena hace Mfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 23 al 24 pasarán las depresiones por el NO., N. y centro del Continente, impidiendo

éstas el avance hacia nuestras regiones de otro centro de perturbación atmosférica que persistirá en el Atlántico, entre Madera y Portugal. La acción de unos y otros elementos producirá tiempo nuboso y algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el SO. y S. al Centro con vientos del segundo cuadrante.

El martes 25 se presentará en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras procedentes de las borrascas del NO y centro de Europa, y ocasionará nieves y lluvias, especialmente desde el Cantábrico y región pirenáica al Centro, con vientos fuertes del cuarto cuadrante.

El miércoles 26 estará en Argelia el mínimo mediterráneo, que formará un secundario en el SO. de la Península. Continuará el temporal de nieves y lluvias en la Península, principalmente en el N., Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

El jueves 27 quedará un mínimo barométrico en el SO. de la Península, que producirá algunas lluvias y nieves, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se modificará la situación meteorológica el viernes 28, porque arribará al archipiélago inglés una depresión, la cual ocasionará algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta depresión se hallará el sábado 29 en el mar del Norte, y entonces se formará un secundario en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.»

Desde la Córte

Madrid 21.

La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo que las Escuelas de Comercio de igual modo que los institutos y Universidades tienen derecho á participar de los ingresos en metálico satisfechos por los alumnos en sus respectivas secretarías.

—El señor Maura al terminar la sesión de ayer del Senado, acostóse con fiebre, pero hoy amaneció en condiciones de asistir á las Cámaras.

El señor Cambó visitó al señor La Cierva para solicitar aclaraciones al decreto sobre cinematógrafos.

El señor La Cierva contestó que se halla dispuesto á que el decreto se cumpla rigurosamente.

—El Rey llegará el domingo, trasladándose al campamento de Carabanchel para asistir á la revista; después regresará á Palacio para despachar con sus ministros.

Otros informes dicen que llegará mañana por la noche, pero no está confirmado tal rumor.

—El Instituto de Reformas Sociales trabaja en la preparación del reglamento para la aplicación de la ley sobre emigración.

Constará de 400 artículos y estará concluido dentro de dos meses.

El señor La Cierva prepara un proyecto que presentará á las Cortes, para la construcción por el Estado de una barriada de casas para obreros.

—Ayer celebró sesión el Consejo de Estado en pleno para dar posesión al nuevo consejero señor Domínguez Pascual.

El ministro de Estado, en representación del señor Maura, que no pudo asistir, pronunció un discurso haciendo resaltar los méritos y servicios del señor Domínguez Pascual.

—Continúan lentamente los trabajos de redacción del reglamento según el cual se plantearán las nuevas reformas de Marina.

En breve quedará terminado el reglamento de la Escuela de artillería de Cádiz.

—Después de larga enfermedad, ha fallecido el periodista y dibujante don Eduardo Sojo

—El lunes próximo reunirá el señor Canalejas á la minoría democrática del Congreso, para tratar de la conducta que ésta ha de seguir en adelante en las horas destinadas á ruegos y preguntas y en las consagradas á la orden del día.

—Una comisión de las Provincias Vascongadas, acompañada de los marqueses de Casa Torres y Cubas, ha visitado á los señores Maura y Allendesalazar, para interesarles en favor de una enmienda que hace días presentaron al presidente del Consejo, referente al proyecto de Administración.

Los comisionados cumplimentaron luego á la Reina María Cristina.

—El señor Maura y el ministro de Estado han celebrado una larga entrevista, cuyo objeto se ignora.

—La condesa de París ha enviado un emisario al arzobispo de Sevilla para proponerle la permuta del palacio de San Telmo, que pasó á ser Seminario á la muerte de la duquesa de Montpensier, por un edificio que la condesa ofrece edificar para alojamiento de los seminaristas.

El arzobispo se muestra inclinado á aceptar la permuta, pero el cabildo se opone á ello.

El palacio de San Telmo será destinado á residencia temporal de la Reina Amelia.

—Durante el día acentuáronse los rumores de crisis considerándose segura la dimisión del señor Osma.

A última hora de la tarde asegurábase que el señor Maura había convencido al señor Osma para que continúe desempeñando la cartera algún tiempo más.

Ignórase á punto cierto la situación del asunto.

—En el expreso de Andalucía ha regresado de Sevilla el ministro de la Guerra.

En cuanto llegó se trasladó al domicilio del señor Maura donde ambos celebraron una larga conferencia.

En ella fué examinada la instancia en la que sesenta mozos burlados por una compañía de redenciones, solicitan la ampliación del plazo concedido para redimirse del servicio militar.

En vista de lo solicitado, se acordó ampliar las redenciones en toda España hasta el día 29 del corriente.

—La *Gaceta* publica un real decreto nombrando á don Alfonso Merry del Val representante de España en Tánger.

—En el Ferrol ha fondeado el vapor rumano «Bucurosti», que se dirigía al Mar Negro, después de haber corrido un furioso temporal.

Es uno de los bandazos derribó al segundo maquinista, destrozándole la cabeza.

—Hoy terminará la visita de inspección á los cinematógrafos.

Los dueños de éstos solicitarán del ministro de la Gobernación que les permita abrir las salas de espectáculos á condición de realizar las reformas que se les exijan.

El Sr. La Cierva tiene el propósito de cerrar inmediatamente los cinematógrafos cuya clausura le aconseje la comisión inspectora.

—Ha sido firmada una real orden de convatoria á ingreso en las academias militares.

Según se asegura se solicitan 100 para infantería, 60 para caballería, 40 para artillería, 40 de ingenieros y 25 de Administración militar.

—Procedente de Londres ha llegado á Riotinto la comisión del Consejo de las minas.

Los damnificados solicitan que se les cedan terrenos para edificar casas como indemnización.

—El domingo, á las ocho de la noche, la Mesa del Congreso llevará á la sanción regia los proyectos de ley sobre el Instituto de previsión, condena condicional y reorganización de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

VARIEDADES

—Tilín, tilín.

—¿Qué se le ofrece?

—¿Ha llegado ya?

—No señor, pero tenemos una postal extranjera en la que nos participa que regresará en cuanto reuna los fondos... y pueda pagar la fonda.

***

—¿Qué te parece la cosa?

—Yo, ya lo sabes, el mismo día 3 hubiera depositado las pesetas. Por algo me llamo Felipe.

—Y á tí ¿qué te parece?

—Yo me llamo *Al Born* y francamente compadezco á los pueblos, porque si para pescar la presidencia dijo que seis y cuatro suman treinta y dos, figúrate lo que pasará aplicando estas matemáticas á los inundados...

—Y á tí Vice ¿qué te parece?

—Yo soy de Constantí, recriado en Reus y al buen callar llaman Sancho.

—Y á usted boticario de la ribera ¿qué le parece?

—Que debía aberrotar totes les manilles y... pata.

***

—Viene rico y pujante.

—Dicen que quiso ir á Portugal á ver á Joao Franco, pero ante los sucesos de allí hubo de contentarse con ver á Franquito.

—Pero trae las pesetas...

—Ecco il problema...

—Lo peor es que, aunque ahora pague, queda en tan mal lugar que no le salvará ni la Bula d' en Pepitu.

***

La Circular era anodina y nada concretaba.

Las cartas de ahora adolecen de la misma vaguedad.

Esperamos ver qué cara pondrán los alcaldes cuando vuelvan á esta capital... y sepan qué quieren decir las cartas y los recibos por cuadruplicado.

***

Monné, en Tortosa y Chulví, aquí, nada dicen de la suscripción para la corona fúnebre.

Prepárese el industrial que la confeccionó á recibir una circular y una docena de cartas.

Y lo que él dirá «á mi déme los cuartos y déjense de cartas y circulares.»

Correo extranjero

Berlín 21.

Con el nombramiento de Sydow para el cargo de ministro del Tesoro ha quedado resuelta la crisis ministerial; este nombramiento tiene extraordinaria importancia, tanto porque Sydow ha dado ya pruebas de gran capacidad administrativa, como porque hay planteada la cuestión de la reforma tributaria en que habrá de influir grandemente el nuevo ministro.

Viena 21

Hoy ha dirigido el gobierno de Berlín una comunicación al de Viena, apoyando su proyecto de ferrocarril á través de la provincia de Macedonia, con lo cual ha querido Alemania demostrar ante Europa su solidaridad con Austria.

—La conspiración descubierta ayer en San Petersburgo iba dirigida contra el gran duque Nicolás, contra Stolpyn y contra el ministro de Justicia.

La policía detuvo ayer en las calles de las cercanías del palacio Nicolás, á unas cuarenta personas, en poder de algunas de las cuales encontraron fuertes cantidades de dinamita.

La policía se puso sobre la pista de esa vastísima conspiración al detener la semana pasada á un joven que llevaba encima una cierta cantidad de materias explosivas, no acertando á explicar ni su procedencia ni su destino.

El gobernador de Finlandia, Gerhard á quien el gobierno de San Petersburgo acaba de dimitir por sus tendencias excesivamente liberales, ha sido objeto de grandes muestras de simpatía por parte de los filandeses; hoy ha recibido la visita del Senado de Helsingfors en pleno, en señal de su inmensa gratitud.

Viena, 21.

De Constantinopla han comunicado que la Sublime Puerta carece como nunca de dinero, pues la mayoría de los empleados del Estado hace ya más de medio año que no cobran sus sueldos, lo cual produce en el país un estado extraordinario de miseria.

—En las elecciones verificadas ayer para la renovación de la Dieta de Bohemia, resultaron triunfantes 26 candidatos germánicos y 36 tcheques, con 17 elecciones que habrán de repartirse por haber resultado en ellas empates.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior. Se ha declarado la existencia de la fiebre aftosa en el distrito consular de Marsella, que comprende el Departamento de las Bocas del Ródano.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de las Escuelas públicas vacantes en esta provincia que deben ser provistas interinamente por esta Junta provincial.

Ayuntamientos.—Los de Aleixar, Torre del Español, Tamarit, Banyeras, Arbós, San Vicente dels Calders, Canonja, Torroja, Cherta, Falset, Espluga y Miravet, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Banco de Tortosa.—Resumen del Inventario-Balance en 31 de Diciembre de 1907.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo San Antonio, de 1213 ts., c. Amézaga, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Amberes y Barcelona v. inglés Almagro, de 878 ts., c. Hund, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo San Antonio, con efectos.

Para Londres y esc., v. Almagro, con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Margarita de Cortona.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Damián crd.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las seis de la mañana Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra Sra. del Claustro y á las siete Misa.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano, predicando sobre la dominica de Sexagésima el Rdo. Doctor don Romualdo Santalucía.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo, y por la tarde, á las cinco menos cuarto, Exposición, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y función de la Congregación de la Virgen de los Dolores, cantándose los Padre nuestros y el «Stabat Mater.»

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, función mensual de U. O. T. de San Francisco con Exposición mayor, rezo de la Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio de la Sagrada Familia, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON.—Hoy se dará fin al devoto ejercicio de los siete Domingos consagrados á honrar los dolores y gozos del casto Esposo de María, el glorioso San José.

Por la mañana se practicarán dichos ejercicios durante la Misa de las siete y media, y por la tarde, á las cinco y media con Exposición de S. D. M., rezándose antes el Santo Rosario, siendo los Padre nuestros cantados; seguirá el sermón que dirá un Rdo. P. de la ínclita Compañía de Jesús, terminando con la reserva y el canto de los gozos del Santo Patriarca.

A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Por la mañana Misas fijas á las seis, siete, á las siete y media Misa de Comunión general con armonium, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del cuarto día de los siete domingos de San José; ocho, ocho y media.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

Por la tarde, á las cinco, Coronilla cantada, ejercicio propio del mes, sermón por el Rdo. P. Fray Manuel de San Agustín y procesión, terminando con la despedida popular del Divino Niño Jesús de Praga.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará el Oficio con Exposición del Santísimo Sacramento.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria en el altar de la Seráfica Doctora del Carmelo Santa Teresa de Jesús.

Por la tarde, á las cinco, Exposición del Stmo. Sacramento, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., canto de un motete, rezo del Stmo. Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas á las siete y media y diez.

Por la tarde, á las cuatro y media Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cuatro, Rosario.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Parece que ayer, por fin, se dejó ver en el Palacio provincial el señor Presidente de esta Diputación D. Anselmo Guasch Robusté, de regreso de un viage de recreo por Francia é Italia.

Lo que no sabemos todavia es donde han estado desde el dia 3 de Diciembre y donde están ahora las *nueve mil pesetas*.

Y como nosotros somos preguntones, no nos cansaremos de preguntar: 1.º Porque motivos el Sr. Guasch no depositó las *nueve mil pesetas* en el dia 4 de Diciembre último, ó sea á las 24 horas de haberlas recibido; 2.º Porque motivos se ausentó el Sr. Guasch sin dejar aqui las *nueve mil pesetas* y la orden de pago á los pueblos damnificados; 3.º Cuando y como se vá á pagar á los pueblos; 4.º Que asientos constan en los libros de contabilidad de la Diputación con relación á las *nueve mil pesetas*; y 5.º Porque el Sr. Guasch, individuo de la Junta provincial de socorros, no ingresó las *nueve mil pesetas* en la caja de dicha Junta.

Ayer se expidieron sendas cartas á los alcaldes de los pueblos damnificados, incluyendo un modelo de recibo por cuadruplicado.

Con lo cual, en el caso de que, al fin, se paguen las *nueve mil pesetas*, resultará que, durante dos meses y medio, esta cantidad ha estado en poder del señor Presidente.

Nosotros podemos asegurar que cualquier otro Presidente se hubiera apresurado á depositar las *nueve mil pesetas* y hubiera dado á la prensa toda clase de explicaciones, porque como dijo muy bien nuestro colega *La Cruz*, antes del viaje, debió dejar aqui las pesetas y la orden de pago.

Monné y *Los Debates*, temiendo que les pidamos explicaciones del reparto de Tortosa, nos hacen saber que ya ha llegado el señor Guasch, pero ¿y las *nueve mil pesetas*?

Valiente defensor le ha salido al Sr. Guasch (D. Anselmo).

La Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda ha consultado al ministro del ramo acerca de si la supresión de descuentos establecida por la vigente ley en los jornales, alcanzaba á los haberes de los temporeros.

Dicha consulta ha sido resuelta por el ministro disponiendo que el número 2 del artículo 9.º de la vigente ley de presupuestos no afecta en modo alguno á los haberes y el personal de temporeros, los cuales deben por tanto seguir tributando por el tipo fijo del 12 por 100, establecido en el epígrafe 4.º de la ley de 27 de Marzo de 1900.

La comisión provincial de la benéfica asociación de «La Cruz Roja» ha remitido estos dias buen número de cartas circulares á distinguidas personalidades, invitándolas á que ingresen en tan caritativa institución.

Deseamos á «La Cruz Roja» feliz éxito en tan patriot cas gestiones, que debieran secundar todas las personas pudientes.

Leemos en un colega de Reus:

«Por personas llegadas ayer de Falset nos enteramos de una sensible desgracia ocurrida ayer en las minas de Bellmunt. A causa de la explosión inesperada de un barreno un joven obrero quedó muy mal herido, tanto que se desconfiaba salvar su vida.

¡En todas partes cuecen habas!

Leemos en un colega de Tortosa:

«Ayer presenciamos un hecho, en el barrio de Ferrerias, muy de lamentar por toda persona decente y amante de la cultura y buenas costumbres.

Unos cuantos mozalbetes, que al parecer venian del Colegio Roquetense, seguian á dos venerables Hermanitas de los Pobres, dirigiendo á las mismas, palabras soeces y escandalosas, tirando de sus hábitos y echándoles piedras, dando dichas Religiosas claras muestra del apuro en que se veian con aquellos menudos *despreocupados*».

Ayer por la tarde tuvo lugar en el café Paris el sorteo de las tres preciosas mantas de gran lujo cuyo depositario era el Sr. Perea, saliendo premiados los siguientes números:

1.ª suerte el número		22.
2.ª	id. el »	116.
3.ª	id. el »	81.

Se nos ruega hagamos público que el dia 17 de los corrientes desapareció de su domicilio en Aleixar, la vecina Teresa Escoda Viarnau, de 41 años, casada y que tiene perturbadas sus facultades mentales

La familia agradecerá que cualquier persona que conozca ó puede pueda saber el paradero de la infeliz demente lo comunique á la Alcaldia de dicha población.

Se halla gravemente enfermo en Barcelona el Inspector general de Ingenieros de Montes y estimado amigo particular y paisano nuestro, Don Rafael Puig y Valls.

Deseámosle una rápida mejoria y restablecimiento completo.

S. E I., el Sr. Arzobispo, para cumplir lo dispuesto por Su Santidad en la encíclica *Pascendi dominici gregis*, de fecha de Septiembre de 1907, ha nombrado censores de oficio á los Sres. siguientes: M. I. Sr. D. Juan Corominas, Diguidad de Arcipreste de esta Santa Metrop.ª y Primada iglesia; Muy Ilustre Señor D. Juan Alaix. Canónigo; Rdo. Fr. Enrique de Tolosa, Superior de Capuchinos de la Residencia de esta capital; Rdo. Fr. Romualdo de Sta. Catalina, Prior del Convento de Carmelitas de idem; Rdo. P. Braulio Martinez S. J.; Rdo. P. Miguel Blanch, Misionero de I. C. de Maria.

Para la fiesta de sardanas que tendrá lugar hoy en el teatro Principal, la «A. Foment de la Sardana de l' Ateneu de Tarragona», ha organizado el siguiente nuevo y atractivo programa, que dará comienzo como las anteriores á las cinco y media de la tarde.

La Orfaneta, Guiteras.
Ideal, Serra.
Flor del camp (estreno), Trillas.
Mari Agna, Guiteras.
La Senyera (estreno), Rigau.
La Falsa Braga (revesa), Serra.
La Santa Espina, Morera.

Es inútil mencionar se verá tan concurrida como todas las que celebra el Foment de la Sardana de l' Ateneu de Tarragona.

Dentro de breves dias se procederá á la limpia y desinfección de los depósitos de aguas que pertenecen al Municipio y posteriormente se ordenará se haga lo propio en los de las casas particulares.

Al objeto de reorganizar la sección de niños del Orfeó Tarragoní, todos los sábados, de ocho á nueve de la noche, tendrán estos lección de solfeo y de canto, invitando al mismo tiempo á todos los niños de 6 á 10 años de edad que deseen formar parte de tan importante entidad musical como es el Orfeó, se presenten todos los sábados á la hora de ensayo en el local que el mismo ocupa, calle Mendez Nuñez, en donde se les inscribirá como orfeonistas.

Hállase vacantes las plazas de Depositario municipal é Inspector de carnes del Ayuntamiento de Miravet habiendose fijado el plazo de ocho dias para admitir solicitudes.

Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», se dispone que se declare que la real orden de 22 de Abril de 1907, que autorizó la venta al por mayor y menor de alcohol desnaturalizado es un mismo establecimiento, es aplicable á todos los industriales que se matriculen reglamentariamente para la venta al por mayor del referido producto, los cuales quedarán obligados á cumplir las formalidades que prescribe dicha disposición.

Nuestro particular amigo D. Salvador Escofet y Net-to, ha regalado al Orfeó Tarragoní 57 obras musicales las que han pasado á formar parte de la valiosa biblioteca de aquella entidad, con la seguridad de que dentro de poco se pondrá en ensayo alguna de ellas.

El gremio de pescadores ha comunicado á la Congregación de la Purisima Sangre que ha acordado asistir á la procesión de viernes Santo, acompañando al paso del Santo Entierro.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Buenaventura Mortés, 1.000 pesetas.
D. Manuel Garcia, 750.
D. Ignacio Llobell, 44'45.
D. Ramón Garzón, 1.378'75.
D. J. Arnosa, 49'40.
D. Juan Rodriguez, 49'40.
D. Francisco Sabater, 49'40.
D. E. Izaguirre, 49'40.
D. Ausibio Perezagua, 131 90.
D. Mariano Nicolau, 63'80.
D. Santiago Navarro, 28.307'87.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 22,

Acuerdo

La Cámara de Comercio de Lugo ha acordado dirigirse á los representantes en Cortes por aquella provincia, para que gestionen la construcción de cincuenta kilómetros del ferrocarril de Valladolid, que unirán el puerto de Rivadeo con aquella capital.

Viajeros

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife, sin Charles Cuming, individuo de la Real Sociedad Geográfica de Inglaterra.

De dicha población ha salido para la peninsula, á cumplir una misión importante, el conde alemán Adrien Berlaymont.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy.—Despedida de la Compañía.

TARDE.—Por secciones.—Las zarzuelas La rabalera, La última copla y El pestillén de la Rioja.

NOCHE.—Las zarzuelas Marina, Los chorros de oro (estreno) y La última copla.

A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

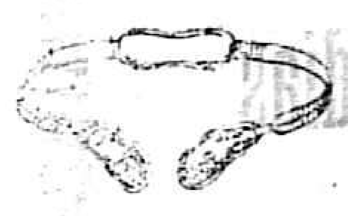


EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888	**ENOSÓTERO**	MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

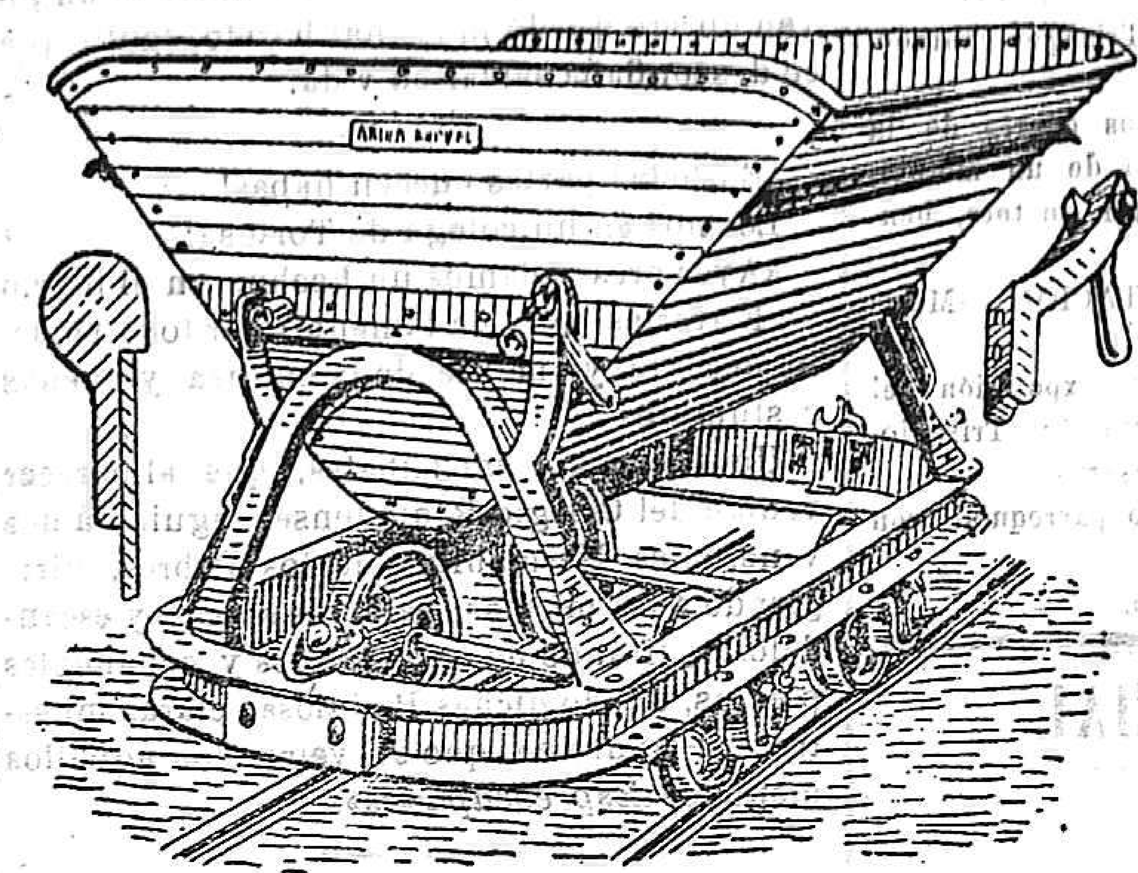
El dia 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio [illegible] San Francisco, 25, principal.

VIAS-ARTHUR-KOPPEL



VIAS — Vagonetas — Locomotoras — Ferrocarriles aéreos

Planos inclinados — Machacadoras — Hormigoneras — Vagones autodescargadores

DEPÓSITO Roviralta y C.ª Ancha, 24 **BARCELONA**



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)